

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### “SUMINISTRO DE SILLAS PARA RECAMBIO EN ESTACIONES DE TRABAJO DEL BARROS LUCO TRUDEAU”

Para una mayor transparencia en el proceso de la adjudicación de las ofertas. Las cotizaciones recibidas se registrarán por el siguiente sistema de evaluación:

ÍTEM	PONDERACIÓN
Oferta técnica	30%
Oferta Económica	50%
Plazo total de entrega	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### A. OFERTA TÉCNICA (25%):

**b.1).- Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (20%):** Para otorgar el 20% de la ponderación en este rubro, el oferente deberá cumplir con todas y cada una de las especificaciones contenidas en los ítems indicados en el Formulario respectivo, además de certificaciones solicitadas en las Bases técnicas.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CALIFICACIÓN
Cumplimiento de la totalidad de especificaciones Técnicas solicitadas por el Hospital (punto 1 y punto 2 del Formulario N° 3).	7.0
No Cumple con lo solicitado en el punto 1) del Formulario N° 3	1.0

\*La Comisión esta facultad para solicitar a los oferentes muestras o demostraciones de los productos ofertados objeto de la licitación a fin de verificar el cumplimiento de lo solicitado en las bases de licitación o bien en los casos que considere que, con los antecedentes aportados, no es posible formarse una opinión fundada sobre lo que se está analizando.

Se deja establecido que si el oferente no cumple con alguna especificación técnica del producto su oferta será declarada inadmisibles (punto 1 del formulario N°3).

**b.2).- Tiempo de respuesta ante falla de un producto (5%) (Formulario N°3):** El proveedor indicará en el Formulario N°8 en días, cuanto se demora en realizar la revisión y/o el despacho una vez que se le informe sobre la falla de un producto.

La notificación para canje podrá ser efectuada vía correo electrónico o directamente por el Departamento de Abastecimiento, con copia a sus concernientes jefaturas Administrativas o a quien éstas dispongan.

La empresa oferente deberá adjuntar en formato electrónico a través del portal una carta de compromiso de respuesta (Formulario N°8) para el Hospital.

PLAZO OFRECIDO	NOTA	SUBPONDERACIÓN
La empresa se compromete al reemplazo de 48 hrs.	7.0	5%
De 49 hrs. y hasta 72 hrs.	4.0	
De 73 hrs. Y mas	1.0	

**b.3).- Garantías del producto y Servicio (5%) (Formulario 3):** Esta evaluación tiene una ponderación del 5% respecto de la evaluación técnica.

- Certificado de garantía del producto.
- Periodo que cubre la garantía.
- Cobertura y condiciones en que aplica garantía del producto.

SUBÍTEM	ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN	SUB PONDERACIÓN
	Presenta Certificado de Garantía del producto.	7.0	1%

Certificado de Garantía del producto	No presenta Certificado de Garantía del producto.	1.0	
Periodo que cubre la garantía	2 años o más	7.0	3%
	1 año.	5.0	
	Menos de un 1 año	4.0	
Cobertura y condiciones en que aplica la garantía del producto	Presenta Certificado de Cobertura y condiciones en que aplica la garantía del producto	7.0	1%
	No presenta Certificado de Cobertura y condiciones en que aplica la garantía del producto	1.0	
<b>Porcentaje Total ítem</b>			<b>5%</b>

**Aquellas ofertas cuya calificación sea la nota 1.0, serán declaradas inadmisibles por no dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en las Bases de Licitación.**

Es trascendental que tomen conocimiento que se han marcado en las especificaciones que son obligatorias y deben ser cumplidas por todos los oferentes, las ofertas que no cumplan con este requisito serán eliminadas del proceso de evaluación por considerarse que su oferta no se ajusta a los requerimientos técnicos del Hospital Barros Luco Trudeau.

Adicionalmente el formulario de especificaciones técnicas debe ir acompañado de **forma deseable por oferta técnica** en el cual se describa explícitamente el equipo ofrecido por proveedor con el mayor detalle posible, incluyendo las políticas de mantenimiento. Adicionalmente en el documento de las especificaciones técnicas adjuntas, en cada de sus puntos, en columna observaciones, debe hacer mención a la página de oferta técnica que se encuentra indicado el cumplimiento.

Solo serán evaluadas las ofertas que cumplan con todos los puntos obligatorios del formulario de especificaciones técnicas.

La evaluación de este punto será regida en base a la sumatoria de puntaje entre ítems obligatorios y deseables.

**En el caso de las características obligatorias que requieran documentación de respaldo, si oferente las declara como cumplidas, sin embargo, no adjunta el respaldo correspondiente, la oferta, podrá ser declarada como inadmisibles.**

**En el caso de las características deseables del Formulario II que requieran documentación de respaldo, si oferente las declara como cumplidas, sin embargo, no adjunta el respaldo correspondiente, el puntaje asignado a la característica será cero.**

**El Hospital se reserva el derecho de solicitar muestras de las sillas ofertas con el fin de evaluar su calidad, funcionalidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas. Dichas muestras deberán ser proporcionadas por el oferte sin costo adicional para el Hospital y en los plazos que se determine.**

**Los proveedores que no cumplan con la entrega de muestras en las condiciones y plazos establecidos serán declarados inadmisibles.**

$$\text{NOT} = \frac{\text{PTEC}}{\text{PTES}} \times 7.0$$

**Donde:**

- NOT: Nota de la Oferta Técnica en Evaluación.
- PTEC: Puntaje total de las especificaciones técnicas cumplidas.
- PTES: Puntaje total de las especificaciones técnicas solicitadas.

Para obtener la máxima calificación en este sub ítem el oferente deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos contenidos en el Formulario N° 3 de Oferta Técnica.

## B. OFERTA ECONOMICA (50%)

Para la evaluación del criterio oferta económica, se calificará con nota máxima 7.0 al menor precio ofertado, impuesto incluido el que debe ser indicado en el Formulario I – Oferta Económica. Luego para el resto de las ofertas económicas, las calificaciones se calcularán aplicando la fórmula que se indica a continuación:

$$POE = \left( \frac{OEB}{OEE} \times 7 \right) * 0,5$$

Donde:

- ✓ POE = Puntaje de la oferta económica en evaluación. El mayor puntaje equivale a calificación 7.0. Los demás puntajes resultarán de la aplicación de la fórmula antes indicada y su calificación será proporcional en una escala descendente de 7.0 a 1.0.
- ✓ OEB = Oferta económica más baja. Se entenderá por aquella oferta de menor valor, sin impuestos.
- ✓ OEE = Oferta económica en evaluación.

## C. PLAZO ENTREGA (20%)

El plazo total de entrega que se evaluará corresponde al plazo de entrega de los insumos especificado según Formulario III – Plazo de Entrega.

Se evaluará el plazo de entrega de acuerdo a la siguiente calificación:

PLAZO TOTAL DE ENTREGA (25%)	NOTA
Entre 1 y 5 días corridos	7.0
Entre 6 y 10 días corridos	4.0
Entre 11 y 15 días corridos	1.0

El plazo de entrega deberá ser señalado en el Formulario III de las presentes Bases.

$$PTE = (NOTA) * 0.25$$

Donde:

PTE = Puntaje de plazo total de entrega de la oferta en evaluación.

NOTA: Corresponde a la nota obtenida de la oferta en evaluación utilizando la tabla anterior.

**\*Nota: Se deja establecido que el despacho del insumo es de carácter parcial, previa coordinación mediante correo electrónico. En ningún caso se realizará la recepción de la totalidad de la cantidad adjudicada. \***

## Evaluación Final

La Evaluación Final para el equipo y/o equipamiento se realizará de acuerdo al siguiente cuadro de ponderación, considerando las calificaciones obtenidas en las evaluaciones anteriores:

$$NOTA FINAL = \frac{OFERTA TÉCNICA + OFERTA ECONÓMICA + PLAZO ENTREGA}{3}$$

Nota: Para efectos de cálculo se considerará dos (2) decimales en su valor aproximado.

  
NATALIA SILVA PINTO  
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES DE MANTENCIONES Y SERVICIOS  
HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU